

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSPUNINO S.A."

DIRECC: AV. 9 DE OCTUBRE 276 Y JOSE FELICIANO

TELEFONO: 062-882319 CEL: 0967552350

CORREO: ciatranspuninosa@hotmail.com

ORELLANA-COCA-ECUADOR

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

La Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPUNINO S.A. se constituyó mediante escritura pública realizada en la Notaría Primera del Cantón Francisco de Orellana el 21 de Octubre del 2013 e inscrita en el registro mercantil de este cantón el 17 de Diciembre del 2013, bajo el N°. 72, FOLIO N°. 476 del tomo 2 del año 2013 y su expediente en la Superintendencia de Compañías corresponde al N°175288.

ANTECEDENTES:

Conforme determinada el Art. 231 numeral (2) y Art. 263 numeral (4) de la ley de compañías, en mi calidad de Representante Legal de la compañía "TRANSPUNINO" S.A. doy a conocer a los señores Accionistas presentes en esta Junta General que, los Balances del Ejercicio económico del año 2015 se encuentran elaborados de conformidad con los datos consignados en los documentos en donde se guardan toda la información correspondiente al movimiento económico y el dinero girado en la Cuenta Corriente del Banco del Austro sucursal Coca, acreditado a nombre de la Compañía. Toda la documentación como registros y datos de cortes de cuenta y demás documentación permanece en las oficinas de la Empresa a disposición de los Señores Accionistas con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General de acuerdo a lo que establece la ley, a efectos de poder ser revisados.

CONCLUSIONES

PARTE ADMINISTRATIVA:

La documentación de soporte con la cual se encuentran elaborados los Balances está sustentada en Facturas de cobro por el servicio, Formularios de Ordenes de Ingreso, Facturas de pago a proveedores que prestan el servicio de transporte, formularios de órdenes de Egreso, certificaciones de Transferencias Bancarias, Formularios de Retenciones en la Fuente y demás documentos que sustentan debidamente todo ingreso y egreso de los dineros girados en la cuenta Bancaria de la Empresa. Cabe destacar que, se ha observado el debido procedimiento que dicta la ley y sus respectivas normas en materia Contable.

- los ingresos por cobro de transporte se los ha venido obteniendo por medio de cheques a nombre de la compañía los cuales han sido depositados a la cuenta corriente del Banco del AUSTRO.
- Los egresos por pago a los proveedores del servicio de transporte se ha consignado mediante cheques girados a favor de los beneficiarios mismo que previamente han emitido su respectiva factura.

En consecuencia el manejo financiero se ha realizado de conformidad a lo establecido dentro de los parámetros legales amparados en la ley, Estatutos, Reglamentos Interno y demás instrumentos que establecen los respectivos procedimientos a fin de garantizar una óptima Administración responsable y transparente.

PARTE LABORAL:

- La compañía en el año 2015 adquirió sus permisos de funcionamiento correspondientes, los cuales nos respaldan para así mantener con nuestra oficina en funcionamiento.
- Se realizó una reunión con los señores accionistas para ver posibilidad comprar un terreno el cual se le obtendría un bien para benéfico de la Cía. Lo cual se aprobó para la compra del terreno y se está haciendo los respectivos trámites.
- Cuenta con una cuenta corriente en el banco del AUSTRO, la cual esta ha disposición de los señores accionistas para que puedan realizar sus aportaciones correspondientes.
- se realizaron los trámites correspondientes, en la NOTARIA, SRI, ANT, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, actualizando los datos de los nuevos representantes legales de la compañía.

Es todo cuanto la gerencia a mi cargo puede informar sobre las actividades económicas y administrativas realizadas durante el año 2015.

Puerto Francisco de Orellana a, 23 de Abril del 2016

Atentamente,



Sr. Granda Loalza Luis Humberto
GERENTE GENERAL